



QUILLON, Agosto 26 de 2014.-

VISTOS:

1. Programa valorizado denominado "Desfile de Fiestas Patrias, 2014", elaborado por el Administrador Municipal;
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 068/14 de fecha 26.08.2014, emitido por el Director de Administrador y Finanzas;
3. Decreto Alcaldicio N°1.055 de fecha 04.12.2013, que aprueba presupuesto municipal vigente para el año 2014;
4. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013, que nombra al Sr. Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal;
5. Decreto Alcaldicio N° 927 de fecha 20.11.2013, que nombra al Administrador Municipal como Alcalde (S);
6. Sentencia de Proclamación de alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío-Bío.
7. En uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695 **ORGANICA CONTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **APRUEBASE**, el programa valorizado denominado "DESFILE DE FIESTAS PATRIAS, 2014", el cual se llevará a cabo el día 17 de Septiembre del Presente año en el frontis del Municipio de la comuna, 18 de Septiembre N° 250.
2. **IMPUTESE**, el gasto al presupuesto municipal vigente para el año 2014, de acuerdo al siguiente desglose:

21 52201001 SP 03 ALIMENTOS Y BEBIDAS – PARA PERSONAS.....	\$4.9452.100.-
21 52204008 SP 03 MATERIALES DE USO O CONSUMO.....	\$161.500.-
21 52209003 SP 03 ARRIEDOS – ARRIENDO DE VEHICULOS.....	\$1.000.000.-
21 52208999 SP 03 SERVICIOS GENERALES – OTROS.....	\$577.780.-

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE (S)

FBF/snl.-
Distribución

- DIDECO
- DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- ALCALDIA

- ADQUISICIONES
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL